

Señor "Napoleón José Jiménez Toaza"
Gerente General de la compañía "Joruconsa S.A."

De conformidad con nuestro programa anual de auditoría, hemos concluido con la revisión de las: actividades de la compañía "JORUCONSA S.A.", la revisión cubrió Operaciones por el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de Diciembre del año "2016", la revisión fue hecha por el contador Público Francisco Torres y un asistente durante el periodo del 15 al 22 de Marzo del 2017. Nuestro trabajo de auditoría fue efectuado de conformidad con estándares de auditoría generalmente aceptados. Nuestra revisión se basó en:

Estados Financieros
Estado de Resultados
Notas explicativas de estados financieros
Estado de flujo de efectivo.

Del cual se desprende el siguiente informe:

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros. Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

ATENTAMENTE


Francisco Torres
Registro 10801

NOMBRE DEL AUDITOR INTERNO